

CRONICA GENERAL

VIDA RELIGIOSA

La revolución inculta
Está demostrado que la obra de los enemigos de Dios se estrelló siempre en la impotencia. La historia nos ofrece ejemplos de ello en abundancia, y el proceso de la dura persecución que ha tenido que soportar la Iglesia española en estos últimos tiempos lo confirman plenamente. Hubo momentos en que los enemigos de nuestra santa Religión se habían hecho la ilusión de haberla aniquilado; los primates del laicismo y del marxismo se vanagloriaban ya de su pretendido triunfo desde las columnas de los periódicos que tenía a su servicio.

Más la realidad ha sido muy otra cosa. Aún durante la tiranía roja la Religión subsistió y al cesar aquella ha vuelto a manifestarse externamente con la vitalidad de siempre.

Por cuantioso y valioso que sea lo que destruyeron, esto no pasaba de ser una materialidad que no afecta a la esencia de la fe. Esta quedó intacta en el alma del pueblo católico.

Y así se ha dado la paradoja de que los revolucionarios que actuaban en nombre del progreso y de la civilización, sólo supieron destruir, y en cantidad fabulosa, obras de arte y elementos de cultura. Dejaron nuestros templos desnudos de altares e imágenes que eran la admiración de los entendidos, dilapidaron tesoros de orfebrería que eran testimonio perenne de una gloriosa dinastía de artífices que la historia había ya incorporado en sus anales. En esa obra demolidora los rojos se pasaron maestros.

Pero el espíritu que daba vida a todo aquello, ha permanecido incólume, y aun se ha enaltecido, se ha sublimado en el sacrificio y en la prueba como el oro se purifica y se sublima en el crisol.

Santoral

Viernes día 26. — Santos Felipe Neri, fundador del Oratorio; Eleuterio, papa y mr.; el Beato Pedro Sanz, ob. y mr.; Cuadrado, discípulo de los Apóstoles; Zacarías, ob. y mr.; Simitrío, pbro., y otros mártires; Cuadrato, mr.; Felicitísimo, Heraclio, Paulino y Prisco, mrs.; y Sta. Fina, vg.

El día litúrgico

Misa y rezo de San Felipe Neri, cf. doble, color blanco.

El Dietario

Acaba de salir a luz el Dietario eclesiástico para ordenar la misa y el rezo durante los meses que restan del presente año. Los sacerdotes y demás personas que lo deseen pueden dirigirse a la Secretaría de Cámara del Obispado.

La Hoja Parroquial

Para el 18 de junio se anuncia la aparición de la popular "Hoja Parroquial del Obispado de Gerona" tan apreciada del pueblo fiel. Sea bienvenida.

Santuario de María Auxiliadora

Fiesta Patronal
Con unas sentidas líneas de salutación que el Rdo. P. Director del Colegio Salesiano dirige a los devotos de María Auxiliadora, se ha pu-

blicado el programa de las solemnidades religiosas que en dicho Santuario tendrán lugar el próximo domingo día 28, en honor de su excelsa Patrona.

He aquí los detalles:
Por la mañana. — A las 7 Misa rezada.

A las 8 Misa de comunión general que celebrará el señor Director del Colegio, Rdo. don Luis Xancó. Durante la misma se cantarán escogidos motetes.

A las 11 Misa Solemne, celebrada por el Ldo. Rdo. don José Casanovas Genover. Cantará en ella la Escolanía de San Félix.

Por la tarde. — A las 4'30, Rezo del Santo Rosario — Salutación a María Auxiliadora con el canto de Ave María. — Sermón por el Muy Ilustre señor Dr. don José Costa, Canónigo Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado y procesión de María Auxiliadora que será presidida por el Muy Ilustre señor Dr. don Antonio Naranjo, Dignidad de Dean la Banda del Hospicio Provincial de la S. I. C. B. Durante el trayecto ejecutará hermosas composiciones.

Será llevada triunfalmente la venerada imagen de María Auxiliadora por los patios y paseos de la Granja, entre los acordes de la Banda. A trechos varios niños ofrecerán flores a la Virgen acompañando su ofrenda de poesías.

Como remate de la procesión, el M. Ilustre señor Dean dará la Bendición con S. D. M. al fin se cantará la Salve.

Advertencias. 1) Todos los fieles pueden ganar Indulgencia Plenaria visitando el Santuario en el día de la fiesta y cumpliendo los requisitos de costumbre.

2) Quien desee inscribirse en la Pia Unión de Cooperadores o Archicofradía de María Auxiliadora, podrá dar su nombre.

3) Cuantos formen en la procesión deberán procurarse la vela.

PARA IR A LOS SALESIANOS

Para dar las mayores facilidades al público que desee acudir a las festividades que los próximos domingo y lunes se celebrarán en la Iglesia de María Auxiliadora del Puente Mayor, se advierte que durante todo el domingo 28 y la mañana del lunes 29 habrá un servicio continuo de autobuses cuyo punto de salida será la Plaza de Correos.

Leed y propagad EL PIRINEO

MODAS BOIX

Sombreros para Señoras y confección de trajes

Eximenis, 10 - 1.º - 1.ª (Casa Ave-María)

J. Sala Giralt

Médico

Enfermedades de la piel :: Ulceras de las piernas
Varices :: Hemorroides

Albareda, 12-1.º-1.ª (frente al Casino) GERONA
Horas de consulta, de 10 a 1, martes y sábados.

Reparación y Construcción de Neveras

FIXIDÓ

GERONA

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Esta mañana S. E. ha recibido en su despacho oficial las siguientes visitas:

Alcaldes de Pineda, Ribas de Freser, Caldas de Malavella, Ayuntamiento de Alp, Delegado de Hacienda de Gerona, Jefe de Falange de La Escala, Consejo de Abastos de Santa Coloma de Gramanet, Delegado del S. E. M. de Gerona, Empresa Recolons de Palafrugell y varios particulares.

También ha cumplimentado a S. E. el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona Doctor García Tornel.

El viaje de ayer de S. E.

El Excmo. señor Gobernador Civil visitó ayer los pueblos de Fontanillas y Montrás, dirigiendo la palabra al numeroso gentío que salió a recibirle. Luego se trasladó a Callella de Palafrugell, donde embarcó en una lancha recorriendo la costa y desembarcando en la pintoresca playa de Tamariu, departiendo amistosamente con los pescadores de aquella playa.

Por la tarde visitó las poblaciones de Palamós y Palafrugell, estudiando detenidamente los problemas de la vida industrial de estas poblaciones corchotaponeras. Regresó a última hora de la tarde a esta ciudad, donde en su despacho oficial de la Jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. despachó con los distintos delegados provinciales de servicio.

Suscripción para la Reconstrucción del Santuario de Sta. María de la Cabeza

Funcionarios y Empleados del Excmo. Ayuntamiento de Gerona, 179 ptas.; Sra. Vda. de Simó, 5; Grupo escolar Ignacio Iglesias, 19'35; Sr. Pelayo Negre Pastell, 50.

Capítulo de sanciones

Por vender diversas mercancías a precio superior al de tasa, por el Excmo. señor Gobernador se han impuesto las siguientes multas:

Adelaida Sauer, Xarles, de Vilamacolum, 250 pesetas; Juan Canadell Canadell, de San Mori, 250; Jaime Turró Barti, de Figueras, 250; Teresa Cabretosa Nietza, de Figueras, 250; Agustina Rovira Bardeu, de Figueras, 250; Francisco Vert Puig, de Torroella de Montgrí, 250; Dolores Calvet Resta, de Ciurana, 250; Ana Cardonet Oliver, de Cabanes, 250; Teresa Liaona Llauro, de Cistella, 500; María Massot Comalada, de Pont de Molins, 250.

Por expedir guías de circulación para fuera de la provincia, han sido multados con 250 pesetas cada uno los Alcaldes de Pont de Molins y Castellón de Ampurias.

CAMARA DE LA PROPIEDAD

Los pisos y locales para alquilar

Para poder atender en lo posible las muchas demandas que se forman de pisos y locales para arrendar, esta Corporación interesa de los propietarios y administradores de edificios sitos en la Ciudad, se sirvan dar cuenta de los pisos y locales que tengan desocupados o que se vayan desocupando en lo sucesivo, en las Oficinas de la misma, calle de Ciudadanos número 12 principal, sin perjuicio de colocar en los balcones u otros lugares visibles papeles blancos, como según costumbre antigua venía practicándose, para que el público interesado pueda tener más rápido conocimiento de los pisos y locales que están a su disposición.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Gerona

Una Reunión

La Cámara oficial de Comercio de Bilbao comunica que a petición de los "Importadores de repuestos y Accesorios para Automóviles" de distintas regiones de España acordaron celebrar una reunión en Bilbao el próximo día 3 del mes de junio en el local de la Cámara de Comercio, invitando a todos los Importadores de dicho Ramo para que asistan a dicha reunión cuyo objeto principal es el de la distribución del cupo mensual que se vaya consignando a las importaciones del extranjero de común acuerdo con la Jefatura de Política Arancelaria y Comercio Exterior.

Para el Tesoro Nacional

Han sido entregadas en la Secretaría de este Gobierno Civil por don Ramón Nicolazzi Barrera, vecino de esta Capital y dueño del Hotel Peninsular, ocho cajitas de madera conteniendo en siete de ellas colecciones de monedas antiguas de cobre y plata y en la otra medallas conmemorativas y otros objetos del mismo metal.

La Señora Viuda Simó, dos monederos caballero, de plata; una cadenita de plata; un ciente de monedero de plata, y una placa de monedero de plata.

La Señora Vda. Pérez, dos servilletos de plata.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Se ruega a los asociados adscritos a la Sección de Gerona, se personen en esta representación local Albareda 16, 2.º cuanto antes y todos los días laborables, de 3 a 4 de la tarde, para darles a conocer lo necesario para poner en marcha el funcionamiento de la Sección.

GOBIERNO MILITAR

La recuperación de ganado

Por el Excmo. señor Gobernador Militar de la Provincia, General Abriat, se ha dictado un Bando ordenando se proceda a la recuperación de todo el ganado abandonado que se halla en posesión de Ayuntamientos, entidades en general y particulares.

A tal efecto se establecen en esta provincia los depósitos siguientes:

Vilajuiga, Viure, Olot, Campredó, Ribas de Freser, Puigcerdá y Gerona.

Se dispone la obligación de entregar en el Depósito más próximo en el plazo de 15 días, el ganado que no sea de legítima propiedad del que lo tenga en la actualidad, tanto por lo que respecta a las personas o entidades civiles, como a las militares, con excepción por lo que afecta a las primeras, de aquellas a quienes por el Servicio de Recuperación se les haya entregado ganado para usufructuarlo durante la temporada agrícola actual. Los comprendidos en este caso deberán hacer ante los Ayuntamientos respectivos una Declaración Jurada de ganado que tienen, con expresión de sexo, clase, edad, especie, y reseñando así como de autoridad o servicio que les entregaron el ganado, o bien si lo recogieron por encontrarlo abandonado.

Los Ayuntamientos harán una relación general a la vista de dichas declaraciones, que remitirán, por duplicado, al Gobierno Militar de la Provincia.

Transcurrido el plazo señalado serán severamente sancionadas aquellas personas en cuyo poder se encuentre cualquier clase de ganado que no sea de su propiedad.

AYUNTAMIENTO

La distribución de patatas

La Delegación Municipal de Abastos nos comunica que los dueños de establecimientos de comestibles en continuación detallados pueden pasar por sus Oficinas a recoger el correspondiente para racionar sus clientes, de patatas, a razón de un kilo por familiar, al precio setenta céntimos el kilo.

Brunells, Narciso; Baró, Pedro; Busquets, Emilio; Bosch, Emilio; Boadella, Francisco; Bataller, José; Bartra, Martín; Ballester, José.

Las tarjetas que obran en poder de los interesados deben ser convenientemente marcadas por los expendedores, al efectuar el suministro.

COMISARIA DE VIGILANCIA

Vendedora encarcelada

La policía ha practicado la detención de Josefa Mestres Trida, de 35 años, soltera, domiciliada en calle Cort-Real número 17, por venta de artículos a precios abusivos.

En un registro efectuado en el domicilio de la detenida han sido hallados 25 kilogramos de azúcar, 39 tabletas de chocolate, 6 docenas de huevos y un aparato de radio que, según manifestación de la detenida, le fué entregado por un extranjero que huyó a Francia recomendándole lo guardara hasta que él volviera. Manifestó además que dichos productos los compraba a unas mujeres de Barcelona, cuyo nombre desconoce, y que vendía el azúcar a 10 pesetas kilo y el chocolate a 5 pesetas la tableta.

La detenida ha ingresado en cárcel.

José M.º Bohigas y Pujol

Enfermedades de la piel

Tiene el honor de comunicar la próxima apertura de su Clínica y Consultorio en la calle Primo de Rivera (Progrero), número 10 - 1.º, que tendrá lugar en la segunda quincena del mes en curso.

Gerona, Mayo de 1939.

Año de la Victoria.

Academia Amich

Gerona

Peritaje Comercial

Latín :: Inglés

Francés :: Italiano

Cálculo Comercial

Teneduría de Libros

Matemáticas

Algebra Financiera

Taquigrafía Fonética

Enseñanza oral y por correspondencia

Idioma español y francés

Texto en lengua española

Texto francés en impresión

Prospecto y programa disponible en ambos idiomas